

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a Elena CASTILLO LOPEZ, Diputada por Cantabria, **D Mario GARCÉS SANAGUSTIN**, Diputado por Huesca, **D. Andrés LORITE LORITE**, Diputado por Córdoba, **D^a Ana María, ZURITA EXPÓSITO**, Diputada por S/C Tenerife, **D^a María Soledad CRÚZ-GUZMÁN GARCÍA**, Diputada por Córdoba, **D. Celso Luis DELGADO ARCE**, Diputado por Ourense, **D^a Paloma GÁZQUEZ COLLADO**, Diputada por Asturias, **D^a Macarena MONTESINOS DE MIGUEL**, Diputada por Alicante y **D^a Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D^a Carmen GONZÁLEZ GUINDA**, Diputada por León y **D. Jaime Mateu Istúriz**, Diputado por Burgos pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.**

Saltaban las alarmas a finales del mes de enero de 2023 cuando Euskotren, la sociedad pública dependiente del Departamento de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes del Gobierno Vasco, presentaba las dos primeras unidades de tren de ancho métrico de las cuatro que encargaron en 2021 a Construcciones y Auxiliares de Ferrocarriles (CAF) mientras que Renfe seguía sin recibir ninguna de las unidades encargadas, a la misma empresa, en el contrato adjudicado en el año 2020 y que tenía por objeto fabricar 31 trenes de ancho métrico destinados a renovar la flota de la red de cercanías y media distancia, principalmente del norte de España.

Cantabria, Asturias, País Vasco, Galicia, Castilla y León y Murcia se verán afectados por contratiempos en el contrato anteriormente indicado, motivo por el cual le preguntamos:

- ¿Cuál es la estimación que baraja el Gobierno respecto al retraso temporal que sufrirá la entrega de las primeras unidades fabricadas bajo el contrato suscrito con CAF para la renovación de la flota de la red de cercanías y media distancia en Cantabria, Asturias, País Vasco, Galicia, Castilla y León y Murcia?

Madrid, 07 de febrero de 2023

P.S.
León

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL